### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLECITO SUR**

**Informe de Gestión  
  
San Andrés de Sotavento Córdoba   
2017**

* ENTIDAD TERRITORIAL: Córdoba.
* MUNICIPIO: San Andrés de Sotavento.
* DEPARTAMENTO: Córdoba.
* DIRECCION: Corregimiento pueblecito sur
* MODALIDAD: Académica
* NATURALEZA: Oficial
* CALENDARIO: A
* JORNADA: Mañana y Tarde
* CARÁCTER: Mixto
* NIVELES: Preescolar, Básica y Media
* RESOLUCION DE APROBACION : Resolución N° 00719 de Noviembre 22 de 2012,
* EMAIL: ee\_22367000054001@hotmail.com
* CELULAR y WPP: 310 715 7208

**¿QUE ES RENDICION DE CUENTAS?**

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad”.

La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

MEN: La rendición de cuentas va más allá de lo relacionado con el manejo de los recursos de los establecimientos educativos y en particular de los Fondos de Servicios Educativos, se recomienda hacer este proceso con periodicidad semestral, en el cual se aborden tanto los aspectos Financieros Administrativos como los demás temas relacionados con las gestiones Directiva, Académica y Comunitaria del establecimiento y su resultados frente a la prestación del servicio educativo.

Para lo anterior se recomienda tener como referente la “Guía para el mejoramiento institucional” del MEN.

**OBJETIVO DE LA RENDICION DE CUENTAS**

En este sentido la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los Servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

**REFERENTES DE LA RENDICION DE CUENTAS**

* Principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.
* Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.
* Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

**MECANISMOS RECOMENDADOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS**

Las audiencias públicas no son el único espacio para cerrar un ciclo de rendición de cuentas, sin embargo son los espacios donde se pueden tratar de manera integral diferentes temas relacionados con la gestión de los establecimientos educativos.

Otros espacios recomendados a través de los cuales los establecimientos pueden propiciar la rendición de cuentas son: Consejo Directivo, Consejo de padres y madres de familia, reuniones de padres y madres de familia, reunión con estudiantes y sus representantes estudiantiles, mesas de trabajo temático, autoridades.

**MEDIOS DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Como medio de difusión y comunicación se recomienda el uso de carteleras, afiches, volantes, cartillas didácticas impresas o virtuales, boletines e informes virtuales e impresos, perifoneo, llamadas telefónicas a líderes de la comunidad, emisoras comunitarias, Internet - Facebook u otros medios de comunicación que llegue a la comunidad educativa (Moto taxista)

**EJES TEMATICOS**

Los ejes temáticos de la rendición de cuentas deberán tener como referentes obligatorios:

El Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan de Desarrollo Territorial.

El Plan Educativo Institucional.

El Plan de Mejoramiento y Acción del establecimiento educativo oficial.

**PUNTOS CLAVE**

Con base en los indicadores anteriores, las preguntas fundamentales que el Rector comunicara a la comunidad educativa son:

1. Qué se logró
2. Cómo se logró.
3. Qué se gastó
4. Cómo se gastó.
5. Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo.

**ÉNFASIS POLÍTICA EDUCATIVA E INDICADORES SUGERIDO, SON*:***

***CIERRA DE BRECHAS***

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre**  **del**  **Indicador** | **Descriptores**  **de**  **indicadores** | **Forma de**  **cálculo o**  **pregunta a**  **responder** | **Periodicidad**  **para medir**  **indicadores** |  |
| Porcentaje de  estudiantes  beneficiados  con gratuidad (1) | Mide la participación porcentual de  Estudiantes matriculados en el establecimiento educativo oficial  beneficiados con gratuidad | (Número total de alumnos Matriculados beneficiados con gratuidad /  número total de alumnos  matriculados) x  100 | Semestral |  |
| Porcentaje de  estudiantes  pertenecientes  a poblaciones  vulnerables  que son  beneficiarios  de algún  programa de  permanencia  (2) | Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos  oficiales. | (Número total de población en edad escolar en condición de Vulnerabilidad beneficiaria de algún programa de permanencia/  número total de población en edad escolar en condiciones de vulnerabilidad matriculada) x 100*.* | Semestral |  |
| Porcentaje de  alumnos con  necesidades  educativas  especiales  escolarizados | Mide la participación porcentual de  estudiantes con necesidades  especiales matriculados en el establecimiento educativo oficial | (Número total de alumnos con  Necesidades especiales  escolarizados/  total de niños en edad escolar con necesidades especiales) x 100 | Semestral |  |
| Tasa de  deserción intra  anual en  preescolar  básica y media | Mide el número de alumnos que una vez se han matriculado en un grado escolar de la Básica o  Media, abandonan el estudio antes de finalizar el año lectivo. | (Alumnos que desertan antes de finalizar el año lectivo *n* / Alumnos matriculados en el  año lectivo *n)X*100 | *Anual* |  |

**CIERRE DE BRECHAS**

* Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 0%
* Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con algún el programa de permanencia:

Alimentación escolar: 100% de los estudiantes (580); Desde el Mes de Abril de 2017

Kits escolares: 0%; Estudiantes amparados

Uniforme escolar: 0%; Estudiantes amparados

Transporte escolar: 0% Estudiantes amparados

* Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados: 0.%
* Tasa de deserción interanual en Preescolar, Básica y Media: El número total de alumnos matriculados 580, y abandono antes de finalizar el año lectivo 24 estudiantes: 0.024%.
* Porcentaje de estudiantes que reprobaron el año escolar: Reprobaron 37 estudiantes de los 580 alumnos total matriculado lo que corresponde a un 0.15%.

***CALIDAD***

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre**  **del**  **Indicador** | **Descriptores**  **de**  **indicadores** | **Forma de cálculo o**  **pregunta a responder** | **Periodicidad**  **para medir**  **indicadores** |  |
| Porcentaje de  Educadores participando en  el plan de  formación | Mide el porcentaje de  educadores que participan en el plan de formación de docentes que busca mejorar sus competencias | (Número de  educadores que Semestral participa en prácticas en el  plan de formación de docentes para el desarrollo de  competencias básicas/ número total de educadores de EE oficial) X100 | Semestral |  |
| Porcentaje de  padres de familia que  participan en actividades programadas por el  establecimiento educativo | Mide el porcentaje de  padres de familia que participan en las  actividades programadas por el establecimiento  educativo | (Número total de padres de familia que participan en  Actividades programadas /  número total de padres de familia de la Institución) x  100 | Semestral |  |

**CALIDAD**

* Porcentaje de educadores participando en el plan de formación: 80.00% participaron en la formación sobre TIC, - PTA
* Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el establecimiento educativo: 70%.

**INNOVACIÓN Y PERTINENCIA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre**  **Del Indicador** | **Descriptores**  **De indicadores** | **Forma de cálculo o**  **pregunta a responder** | **Periodicidad**  **para medir**  **indicadores** |  |
| Número de  estudiantes  promedio por  computador en  el  establecimiento  educativo | Mide el total de PC, reportados por el establecimiento educativo en relación con la matrícula total por establecimiento  validada por el Ministerio de Educación Nacional a  través del sistema de información de la Resolución 166. | Número de estudiantes  matriculados en el EE / Total de computadores educativos en funcionamiento en  el EE | Semestral |  |
| Porcentaje de  matrícula con  acceso a  internet | Mide el porcentaje de la  Matrícula conectada a  internet en relación con la  matrícula total del EE validada por el Ministerio  De educación Nacional. | (Número total de alumnos del  Establecimiento que se benefician con acceso a  internet / Número total de alumnos matriculados en el  EE) x 100 | Semestral |  |

**INNNOVACION Y PERTINENCIA**

* Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo:

Actualmente se tienen 20 portátiles para atender 580 estudiantes es decir 0.03% por estudiante

* Porcentaje de matrícula con acceso a internet: 100% existe un Punto Vive Digital

**MODELO DE GESTIÓN**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre**  **del**  **Indicador** | **Descriptores**  **De indicadores** | **Forma de cálculo o**  **pregunta a responder** | **Periodicidad**  **para medir**  **indicadores** |  |
| Porcentaje de  ejecución de  los recursos de  los Fondos de  Servicios  educativos por concepto de gasto  Trimestral |  | (Pagos ejecutados /  recursos totales )  x 100 | Trimestral |  |
| Porcentaje de  cumplimiento  del Plan de  mejoramiento  institucional |  | (Número de acciones de  Mejoramiento cumplidas/  números de acciones de  mejoramiento programadas)  x100 | Semestral |  |

**MODELO DE GESTION**

* Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto: 0%
* Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional: 70% (algunas metas cumplidas y no cumplidas)
* Porcentaje de cumplimiento del plan de acción institucional: 72%.
* Porcentaje de cumplimiento del plan de gestión institucional: 70% (Se realizan gestiones con la SEM, SED, MEN, ALCALDIA MUCIPAL,Programa todos a prender, Familias en Acción, Policía Nacional, Comisaria de familia, , entre otros, Algunas gestiones alcanzan las metas y se cumplen y otros no se cumplen).

**PUNTOS CLAVE:** Con base en los indicadores anteriores; les puedo informar a la comunidad educativa Gestión:

1. Qué se logró
2. Cómo se logró.
3. Qué se gastó
4. Cómo se gastó.
5. Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo.

**GESTIÓN DIRECTIVA**

**QUE SE LOGRO?**

La Institución, tiene bien definida sus metas y objetivos, en la gestión Directiva existe una Visión, Misión, Principios, Objetivos, Valores, acorde con la comunidad educativa y general, una planta de personal acorde con las necesidades, pero además la I. E. ha impactado en la sociedad de influencia a través de la cultura, el deporte, la recreación entre otros.

**Logros:**

* Actualización del PEI, atendiendo a las disposiciones del MEN.
* Consecución de adquisición de sillas (150) para los estudiantes de la sede principal
* Actualización y socialización del Manual de Convivencia, atendiendo a las disposiciones de la ley 1620 de marzo de 2013.
* Realización de actividades académicas, pedagógicas, culturales, deportivas, cívicas, religiosas, entre otros,
* Apoyo permanente de familias en acción, comisaria de familia.
* Acuerdo por la excelencia entre la Institución y el Ministerio de Educación Nacional para los niveles de Básica y Media Técnica.
* Nombramiento en provisionalidad de 10 docentes que se encontraban en contratación

**GESTION ACADEMICA**

**QUE SE LOGRO**

La Institución Educativa en la Gestión Académica se tiene un modelo pedagógico definido, se realizan actualización del plan de estudio se tiene una planeación curricular, se trabaja los proyectos pedagógicos normativos, se tiene ambientes propicios para aprender y convivir y se manera la gestión del tiempo pedagógico. Pero se requiere ambiente escolares

**Logros:**

* Reorganización de la asignación académica
* Implementación de acciones para mejorar resultados Pruebas SABER 3, 5, 9. 11
* Implementación de los Planes de Mejoramiento a los estudiantes con dificultades académicas e introducidos en el SIEE.
* Fortalecimiento y apoyo al proceso de entrenamiento de las pruebas SABER a los estudiantes del grado 3, 5, y 9.11
* Implementación del programa Todos a aprender PTA
* Elaboración de planes de estudio de las áreas obligatorias
* Estudio y ajustes al SIEE

**GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**QUE SE LOGRO?**

* La Institución Educativa, en cuanto a la gestión Administrativa se tiene que en cuenta las políticas y tendencias educativas nacionales emanadas del MEN, SED y SEM, se realiza diagnostico institucional para demostrar logros y necesidades generales, existe un marco situacional, se construye día a día el marco histórico institucional, se poseen lema y los símbolos, se tiene un marco legal emanada del MEN y SED, existe una organización institucional a través del organigrama, su estilo administrativo participativo, actualmente está un plan operativo institucional el cual requiere el apoyo económico de las autoridades educativas, consta un Gobierno Escolar que trabajo en conjunto con el Rector, se tiene organismo asesores y consultivos como es el Director de Desarrollo Núcleo Educativo, existe el Personero y Contralor Escolar, el Manual o Reglamento de convivencia y el comité de convivencia escolar, una excelente cualificación de la comunidad y las comunidades de influencia, además una buena interrelación con las comunidades y entidades gubernamentales y otras; falta dotación de abanicos, equipos de laboratorios, libros, equipos deportivos, materiales didáctico, papelería

**Logros:**

* Garantizar una planta de talento humano completa, capacitada.

**GESTION COMUNITARIA**

**QUE SE LOGRO?**

La Institución Educativa tiene en el PEI como objetivo claro un proyecto de interacción comunitaria, coexiste una correspondencia con la comunidad y la Institución Educativa para lo cual hay una cultura y clima organizacional que buscan trabajar en reciprocidad con otros establecimientos educativos, la biblioteca y ludoteca municipal, el sector productivo de la zona de influencia, la Policía Nacional, El ICBF, entre otros.

**Logros:**

.

* Participación de estudiantes en eventos culturales y deportivos de la institución.
* Empoderamiento del Comité de Convivencia como instancia mediadora de conflictos, estudio y análisis de casos críticos.
* Encuentros con los núcleos familiares para fortalecimiento de la comunicación entre padres e hijos.
* Seguimiento de docentes de los casos de los estudiantes remitidos por problemas académicos y convivenciales.
* Desarrollo de capacitaciones sobre sustancias sicoactivas por parte de la policía nacional y comisaria de familia.
* Participación de estudiantes en torneos municipales y en los inter colegiados de Supérate con el Deporte, alcanzando puestos destacados en las disciplinas de futbol y Atletismo.
* Orientación y desarrollo de las acciones del servicio social con los estudiantes de 10° y 11°

**COMO SE LOGRO?**

Todo lo anterior se ha logrado gracias al apoyo de incondicional de Docentes, Padres y Madres de Familia, Estudiantes, Gobierno Escolar, Director de Núcleo, Alcaldía Municipal, SEM, SED, MEN, Concejal, Programa todos a prender, Familias en Acción, Policía Nacional, Comisaria de familia, Resguardo Indígena, entre otros.

* Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2017 se alcanzaron en un 70%; Gracias al compromiso de los Docentes, Padres y Madres de Familia, y estudiantes, además de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa.
* Porcentaje de cumplimiento del plan de acción institucional: Logro un 70%; con el apoyo de los Docentes, Padres y Madres de Familia, y estudiantes, además de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa.
* Porcentaje de cumplimiento del plan de gestión institucional: se cumplieron en un 70%, por la labor de amigos que nos ayudan a gestionar en los diferentes escenarios como la Alcaldía Municipal, SEM, SED, MEN, Programa todos a prender, Familias en Acción, Policía Nacional, ESE Hospital San Andrés Apóstol, Comisaria de familia, Resguardo Indígena, entre otros, Algunas gestiones alcanzan las metas y se cumplen y otros no se cumplen; Se lidero por el Rector.

**QUE SE GASTO Y COMO SE GASTO?**

**Recursos de Fondo de Servicio Educativos Gratuidad de Matricula M.E. Nacional.**

Desde el año 2013 hasta la fecha, es decir 5 años que la Institución Educativa

NO recibe Recursos de Fondo de Servicio Educativos por concepto de Gratuidad de Matricula por parte del Ministerio de Educación Nacional, por existir contratación privada en el nombramiento de los docentes

**QUE SE PROYECTA A FUTURO?**

* Articulación, en la práctica, del enfoque metodológico y el modelo pedagógico, con una Universidad reconocida.
* Continuar con las gestiones para la consecución de una nueva infraestructura educativa moderna con las mejores especificaciones del MEN.
* Construcción completa de la infraestructura física
* Mejoramiento y Adecuación de la infraestructura educativa de las sedes.
* Elaboración del plan de prevención de riesgos educativo.
* Desarrollo del plan de mejoramiento ambiental.
* Ejecución de los proyectos transversales.
* Realización de los juegos institucionales y la semana cultural, recreativa y deportiva.
* Participación y representación de docentes, estudiantes y padres y madres de familia a nivel municipal, nacional e internacional.